

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

DIRECCIÓN GENERAL  
GRUPO DE CONTROL INTERNO

INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN ASOCIADOS A LAS DIECINUEVE (19) POLÍTICAS DE MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA.  
VIGENCIA 2022

Bogotá, 15 de septiembre 2022

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

PROCESO O ACTIVIDAD:	Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG
AUDITOR LÍDER:	Gladys Espitia Peña
EQUIPO AUDITOR:	Viviana Rocío Duran Castro – Henry Alexander Villalobos Moreno
AUDITADO:	Todos los procesos
OBJETIVO:	Verificar el cumplimiento e implementación de los planes de acción definidos para el funcionamiento de las diecinueve (19) políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en Parques Nacionales Naturales de Colombia.
ALCANCE:	Las actividades desarrolladas durante la vigencia 2022.
CRITERIOS-MARCO LEGAL:	Modelo Integrado de Planeación y Gestión – Departamento Administrativo de Función Pública.
TIPO DE AUDITORIA:	Informe de seguimiento

REUNIÓN DE APERTURA				EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA				REUNIÓN DE CIERRE			
Día	Mes	Año		Desde	16/08/2022	Hasta	30/08/2022	Día	Mes	Año	
					DD / MM /AA		DD / MM /AA				

## 2. DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA DE AUDITORÍA

Las diecinueve (19) Políticas establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

## 3. METODOLOGÍA

Para la ejecución del presente seguimiento, se realizaron las solicitudes de información mediante los memorandos 20221200008063, 20221200008033, 20221200008023, 20221200008003 y 20221200008013 remitidos el día 12 de agosto del 2022, a los cuales se dio respuesta por parte de los responsables así:

- Memorando No 20221600006253 con fecha del 19 de agosto del 2022, remitido por parte del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Memorando No 20221300004103 con fecha del 19 de agosto del 2022, remitido por la Oficina Asesora Jurídica
- Memorando No 20222400003783 con fecha del 19 de agosto del 2022, remitido por la Coordinación del Grupo de Gestión del Conocimiento e innovación
- Memorando No. 20224000007253 con fecha de 19 de agosto del 2022 remitido por la Subdirección Administrativa y Financiera
- Memorando No. 20221400011373 con fecha del 18 de agosto del 2022, remitido por Oficina Asesora de Planeación.

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

Así mismo, se procedió al análisis e inspección de la información aportada por los responsables en concordancia con el registro de los indicadores definidos en el Plan de Acción Anual PAA-2022, lo anterior mediante la implementación de los procedimientos de Auditoría:

- Inspección
- revisión
- Recopilación y análisis de evidencias

#### **4. ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA**

En el desarrollo de la auditoria se revisaron los siguientes documentos:

- Planes de acción asociados a las diecinueve (19) políticas de MIPG
- Resultados Informe Semestral de Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno 1er semestre de 2022.
- Se verificaron las disposiciones dadas en la Resolución 156 del 22 abril de 2022 mediante la cual “Se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (...)”

##### **4.1 ASPECTOS POSITIVOS: FORTALEZAS**

Remisión de soportes y evidencias de manera oportuna y de acuerdo con los plazos establecidos.


##### **4.2 LIMITACIONES**

No se presentaron limitaciones para el desarrollo del presente informe.

##### **4.3 DESCRIPCIÓN DE LO EVIDENCIADO**

###### **MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

Partiendo de la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG como el Sistema de Gestión Integrado de Parques Nacionales Naturales de Colombia adoptado y actualizado mediante la Resolución 0156 del 22/04/2022, se cuenta con las dimensiones y políticas institucionales de gestión y desempeño, y las líneas de defensa del Modelo Estándar de Control Interno-MECI, para el desarrollo, diligenciamiento de los autodiagnósticos y los procesos operativos que deben acompañar el diligenciamiento de los mismos, según lo establece el artículo segundo “Operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG” relacionado a continuación:

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

**Tabla 1. Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG**

DIMENSIÓN	POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	RESPONSABLES	
		LÍDER ESTRATÉGICO	LÍDER OPERATIVO
Talento Humano	Gestión Estratégica del Talento Humano	Subdirección Administrativa y Financiera	Grupo de Gestión Humana
	Integridad		
Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional	Oficina Asesora de Planeación	Líderes de procesos
	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	Subdirección Administrativa y Financiera Oficina Asesora de Planeación	Grupo Gestión Financiera
	Compras y Contratación Pública	Subdirección Administrativa y Financiera	Grupo de contratos
Gestión con valores para el resultado Operación interna	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto publico	Subdirección Administrativa y Financiera	Grupo Gestión Financiera
	Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos	Subdirección Administrativa y Financiera Oficina Asesora de Planeación	Grupo de Gestión Humana Líderes de procesos
	Gobierno Digital	Dirección General	Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
	Seguridad Digital		
	Defensa Jurídica	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica
	Mejora Normativa	Oficina Asesora Jurídica	Líderes de procesos
Gestión con valores para el resultado. Operación externa	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Oficina Asesora de Planeación	Líderes de procesos
	Racionalización de tramites	Oficina asesora de planeación Grupo de trámites y evaluación ambiental	Subdirección de gestión y manejo Subdirección de sostenibilidad y negocios ambientales

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

DIMENSIÓN	POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	RESPONSABLES		
		LÍDER ESTRATÉGICO	LÍDER OPERATIVO	
	Servicio al ciudadano	Subdirección administrativa y financiera	Subdirección de gestión y manejo Subdirección de sostenibilidad y negocios ambientales SAF: Grupo de Atención al Ciudadano	
Evaluación para el resultado	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Oficina asesora de planeación	Grupo de comunicaciones Líderes de procesos	
Información y Comunicación	Gestión documental	Subdirección administrativa y financiera	Grupo de procesos corporativos Grupo de Tecnologías de la información y las comunicaciones	
	Transparencia acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Oficina asesora de planeación	Grupo de comunicaciones Líderes de procesos	
	Gestión de la información estadística	Oficina asesora de planeación	Subdirección de gestión y manejo Grupo de gestión e integración del SINAP Subdirección de sostenibilidad y negocios ambientales	
Gestión del conocimiento y la innovación	Gestión del conocimiento y la Innovación	Subdirección de gestión y manejo	Grupo de Gestión del conocimiento e innovación Líderes de proceso	
Control interno	Control interno	1a línea de defensa	Subdirectores, directores territoriales y jefes de Áreas protegidas	Coordinadores de grupos Líderes de procesos
		2a línea de defensa	Oficina asesora de planeación	Oficina asesora de planeación
		3a línea de defensa	Grupo de control Interno	Grupo de control interno

Fuente: Resolución 0156 del 22/04/2022

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

De acuerdo a lo anterior, a continuación, se enuncian las diecinueve (19) Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, relacionando las actividades adelantadas y descritas en cada uno de los indicadores asociados el Plan de Acción Anual PAA- 2022 de Parques Nacionales Naturales de Colombia en concordancia con cada una de las dimensiones de MIPG versus los procesos responsables.

## 1. POLÍTICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

**Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación**

**Proceso: Direccionamiento Estratégico**

**Indicador: (2)**

### 1) Sistema de Gestión en mantenimiento

#### Calidad

- Se realizaron socializaciones, acompañamientos y revisiones a la documentación del SGI para estar alineada con el SGI y los requerimientos legales.
- Se apoyó en la actualización y/o ajustes del mapa de riesgos de los procesos solicitantes.
- Finalización de la práctica estudiantil con los programas de manejo integral de residuos sólidos y gestión integral de residuos peligrosos y generación de propuesta de criterios ambientales para compras de algunos insumos.
- Apoyó en la elaboración del plan de mejoramiento por la Auditoría Interna de Calidad Estadística a la OE RUNAP.
- Actualización de los Autodiagnósticos de la entidad.
- Se finalizó el plan de trabajo de la OE Ingreso de Visitantes con la SSNA.
- Socializaciones en temas del SGI para el fortalecimiento del tema, generando un avance del subsistema del 50%.

#### Gestión Documental y archivo

- Se realizó seguimiento a los indicadores reportados en los Planes de Acción y Plan de Riesgos.
- Se realizó el seguimiento al Plan de Gestión Documental con la siguiente información:
- Se han adelantado campañas a través de flashes informativos sobre el manejo del Sistema de Gestión Documental y la importancia de los archivos.
- Se han venido adelantando las capacitaciones y sensibilizaciones en temas de archivos y Gestión Documental.

#### Calidad Estadística

- Con el fin de avanzar en la implementación de la norma NTC PE 1000:2020 para la Operación Estadística -OE- “ÁREAS PROTEGIDAS INTEGRANTES DEL SINAP INSCRITAS EN EL RUNAP”, se han venido desarrollando las siguientes actividades en el mes de junio:

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

- Reuniones quincenales con la OAP y el GGIS para dar seguimiento y evaluación a las actividades necesarias que den cumplimiento a los diferentes deberes de la NTC PE 1000:2020.
- Se presenta propuesta del plan mejoramiento para dar cierre a las observaciones derivadas de la Auditoría Interna a la OE.
- Se continua con la revisión de la información cargada por las áreas protegidas en la plataforma RUNAP
- Se realiza difusión del reporte RUNAP, junto a la infografía y mapas de las AP con corte del 24 de junio a usuarios internos y externos y, por último.
- Se continua con la difusión de la información estadística a través del micrositio RUNAP de las 1483 AP que representa un total de AP en Colombia de 31.535.589,08 hectáreas equivalentes al 15,23 % del Territorio Nacional.

### **Control interno**

El Grupo de Control Interno como líder del proceso de Evaluación Independiente y en cumplimiento de la meta programada para la variable Auditorías Internas: se han realizado 3 Auditorías Internas; para la variable de Seguimiento a las Acciones Correctivas y de Mejora: se han realizado Seis (6) seguimientos del Plan de Mejoramiento por Procesos-Gestión y adicionalmente, para la variable Seguimiento al Monitoreo del Mapa de Riesgos 2022, se ha generado Un Informe el cual fue publicado en los tiempos de ley. De acuerdo a lo establecido en el Plan Anual de Auditorías 2022, para dar cumplimiento al indicador "Porcentaje de Avance en la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno" se tiene un avance del 58.33% a 30 de julio de 2022.


### **Seguridad de la Información**

Se continúa mitigando las vulnerabilidades encontradas en la infraestructura de TI, se inicia trabajo sobre la declaración de aplicabilidad como insumo para la actualización de indicadores del modelo de seguridad y privacidad

### **Seguridad y Salud en el trabajo**


- Se realizó, programación de capacitación de salud visual en tres sesiones de 2 horas los días 21 y 22 de junio de 2022.
- Se dictó capacitación a la brigada y personal de toda la entidad para capacitación en simulaciones de emergencias.
- Fueron programadas evaluaciones médicas de ingreso para personal del Nivel Central -NC.
- Se envió comunicación de Tips de salud visual.
- Fue enviado para revisión el documento del programa de prevención de patologías visuales.
- Fue enviado para revisión la propuesta del documento para manejo de compañías contratistas en la entidad.
- Se actualizó la accidentalidad de la entidad a junio de 2022 y se enviaron las investigaciones de accidente grave de Carolina Duarte y de Santiago Toro a la ARL. 30%

## **2) Indicador: Planes institucionales**

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EI_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

- **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL -PEI- 2019-2023:** En la vigencia 2022, se han realizado las respectivas revisiones de los temas trascendentales para el país y para PNNC definidos en su PEI, con el fin de que estos sean incluidos en el proceso de Construcción del Plan de Acción del SINA. En este momento el PEI se encuentra publicado en su Versión No. 3 y en proceso de implementación y seguimiento por medio del PAA.
- **PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2022:** Se realizaron los seguimientos y reportes de enero, febrero y marzo del PAA-2022. El seguimiento se realizó a los 19 Procesos institucionales y a su batería de indicadores definidos en la vigencia 2022. Se adelantaron acciones de coordinación con la Direcciones Territoriales -DTs- y los Líderes de Proceso, para el reporte con corte a 31 de marzo, el cual es oficial y publicable.
- **Plan Anual de Adquisiciones:** Para la vigencia 2022 se elaboró el plan anual de adquisiciones por un valor total al mes de marzo, con recursos del Nivel Nacional Gobierno \$ 80.804.833.591,29 con 1765 procesos y un valor total a nivel nacional FONAM \$ 40.786.633.837,30 con 865 procesos.
- **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano:** En desarrollo de lo ordenado en Decreto 124 del 26 de enero-2016 y en el marco de la "Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Versión 2". La Oficina Asesora de Planeación lideró la elaboración y consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -PAAC vigencia 2022, proceso que contó con la participación de las Unidades de decisión que tienen como responsabilidad el desarrollo de las actividades concertadas en cada uno de los componentes de: "Riesgo de Corrupción, Racionalización de Trámites, Servicio al Ciudadano, Rendición de Cuentas, Transparencia y Acceso a la Información e Iniciativas Adicionales". El documento preliminar fue sometido previamente a consulta ciudadana por espacio de un mes (diciembre 15 del 2021 a enero 13 del 2021), luego de lo cual se puso en consideración y aprobación del Comité de Desempeño y Evaluación Institucional en su sesión del 28 al 31 de enero de 2022.
- **Plan de Participación Ciudadana:** En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes establecidas en la Constitución Nacional, y de manera particular las asociadas con la Estrategia de Gobierno en Línea (Decretos 1008 de 2018 y 2573 de 14 ) y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Decreto 1499 de 2017), expedidos por el Gobierno Nacional, Parques Nacionales Naturales planteó una política de Participación Social y Ciudadana que surge como resultado de un ejercicio de diagnóstico y socialización de la gestión misional y de allí se genera su desarrollo mediante diferentes estrategias y un plan de acción. Durante el último trimestre de la vigencia 2021, se adelantó el proceso concertado de construcción del Plan de Participación Ciudadana, el cual se realizó con base en un análisis sobre la identificación de las actividades que se realizan en torno a la participación en cada proceso, determinando en qué fase de los diferentes ciclos de gestión (formulación, ejecución y evaluación) se presentan. Cumplido este proceso con las Unidades de decisión responsables se formuló el Plan de Plan de Participación Social y Ciudadana 2022, el cual fue aprobado en Comité de Gestión y desempeño Institucional del mes de enero del 2022, luego de lo cual fue publicado en la sección del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Transparencia, enlace de acceso a la información y lucha contra la corrupción del portal Web de Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- **Anteproyecto de Gastos de Funcionamiento e Inversión Vigencia 2023:** PNNC justificó el anteproyecto de



	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

presupuesto 2023 y lo remitió al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, señalando los recursos necesarios de inversión para dar cumplimiento a las metas institucionales, dentro del marco del próximo Plan Nacional de Desarrollo. Para esto se han priorizado aquellas metas y compromisos que por su impacto y relevancia en la última vigencia del PND permitirán a la entidad implementar cambios institucionales a nivel nacional, impulsando procesos y proyectos nuevos que permitirán a la misma desempeñar un papel clave en la reactivación económica del país en el marco del ecoturismo, la conservación y la adecuada administración de las áreas protegidas, a través de la ejecución de sus proyectos de inversión y la consecución de sus productos.

## 2. GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

**Dimensión:** Direccionamiento Estratégico y Planeación / Gestión con Valores para Resultado- Operación Interna

**Proceso:** Subdirección Administrativa y Financiera / Oficina asesora de Planeación

**Indicadores:** seis (6)

### 1) Porcentaje de ejecución de ingresos Tasas:

- Para el corte al 31 de marzo de 2022, no se ha recibido recaudos provenientes de Tasas de Agua causadas en el 2022 con 0% porcentaje avance
- Para el corte al 30 de abril de 2022, no se ha recibido pago por concepto de Tasas por el Uso del Agua, sin embargo, a la fecha se encuentra en proceso de cobro y gestión de cartera los periodos de enero a marzo adeudados por la EAAB, Entidad que aporta los recursos en este concepto, con 0% porcentaje avance.
- Para el corte al 30 de mayo de 2022, se recaudó el pago por Tasas de Uso de Agua correspondiente al mes de enero; actualmente, se da continuidad a la gestión de cobro de los meses de febrero a abril de 2022 con 8% porcentaje avance.
- Para el corte del mes de junio, se recaudó el pago por Tasas de Uso de Agua correspondiente al mes de febrero; actualmente, se da continuidad a la gestión de cobro de los meses de marzo a mayo de 2022, con **16% porcentaje avance**.

### 2) Porcentaje de avance de cumplimiento del plan de control interno contable

- Con corte febrero de 2022, se realizó la formulación del Plan de Control Interno Contable para la vigencia 2022 de la entidad y evaluación con corte a febrero con información contable a diciembre 31 de 2021 toda vez que se encuentra en proceso cierre de enero y febrero acorde a los plazos dados por la Contaduría General de la Nación. Los avances son los siguientes: NC: 7,52%, DTAN: 7,41%, DTAO:7,48%, DTPA: 7,48%, DTCA: 7,08%, DTAM: 7,10%, DTOR; 7,50% para un total consolidado de 7,36% respecto a la meta de enero de 8,33%- con 7.36% porcentaje avance.
- Con corte marzo de 2022, se realizó la evaluación con información contable a enero 31 de 2022, toda vez que se encuentra en proceso cierre de febrero y marzo, acorde a los plazos dados por la Contaduría General de la Nación. Los avances ACUMULADOS a marzo son los siguientes: NC: 15,2%, DTAN:

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

14,31%, DTAO:14,93%, DTPA: 15,06%, DTCA: 14,09%, DTAM: 9,02%, DTOR; 15,1% para un total consolidado de 13,95% respecto a la meta de enero de 16,67%. con 14% porcentaje avance.

- Con corte a abril 2022, se realizó la evaluación de la información contable de DTS y NC a marzo 31 de 2022, toda vez que se encuentra en proceso cierre el mes de abril, acorde a los plazos dados por la Contaduría General de la Nación.  
El avance mensual fue de 12,99%, sin embargo, el acumulado a abril es de 26,94%.
- Con corte a mayo 2022, se realizó la evaluación de la información contable de DTS y NC a abril 30 de 2022, toda vez que se encuentra en proceso cierre el mes de mayo, acorde a los plazos dados por la Contaduría General de la Nación. El Objetivo a mayo22 es de 41,67 % y lo ejecutado fue: NC 37,85%, DTAN 34,84%, DTAO 37,23, DTPA 37,52%, DTCA 31,88%, DTAM 19,20%, DTOR 38,25% para un total del 33,82%.  
El avance mensual fue de 6,88%, sin embargo, el acumulado a mayo22 es de 33,82%.
- Con corte a junio 2022, se realizó la evaluación de la información contable de DTS y NC a mayo 31 de 2022, toda vez que se encuentra en proceso cierre el mes de junio, acorde a los plazos dados por la Contaduría General de la Nación. El Objetivo a junio22 es de 50% y lo ejecutado fue: NC 45,75%, DTAN 42,06%, DTAO 44,72%, DTPA 45,38%, DTCA 38,87%, DTAM 25,37%, DTOR 46,13% para un total del 41,18%.  
El avance mensual fue de 7,36%, sin embargo, **el acumulado a junio de 2022 es de 41,18%**

### 3) Porcentaje de cumplimiento de los lineamientos ejecución presupuestal

- Con corte a febrero de 2022 y de acuerdo la información reportada por las subunidades ejecutores (nivel central y direcciones territoriales), el porcentaje de cumplimiento alcanzado de este indicador en la entidad fue del 97,22%.
- Con corte Al 31 de marzo de 2022 y de acuerdo la información reportada por las subunidades ejecutores (nivel central y direcciones territoriales), el porcentaje de cumplimiento alcanzado de este indicador en la entidad fue del 93,92%.
- Con corte al 30 de abril de 2022 y de acuerdo la información reportada por las subunidades ejecutores (nivel central y direcciones territoriales), el porcentaje de cumplimiento alcanzado de este indicador en la entidad fue del 93,92%.
- Con corte al 31 de mayo de 2022 y de acuerdo la información reportada por las subunidades ejecutores (nivel central y direcciones territoriales), el porcentaje de cumplimiento alcanzado de este indicador en la entidad fue del 93,92%.

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EI_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021


- Con corte al 30 de junio de 2022 y de acuerdo la información reportada por las subunidades ejecutores (nivel central y direcciones territoriales), el porcentaje de cumplimiento alcanzado de este indicador en la entidad fue del 95,60%. **Con un porcentaje final de avance al 30 de junio del 50%.**

#### 4) Porcentaje de ejecución presupuestal-Obligaciones

- Con corte al 28 de febrero de 2022, el porcentaje de ejecución presupuestal alcanzado en la entidad (siete subunidades ejecutoras) a nivel obligaciones fue del 5,50%. Este resultado, corresponde a la sumatoria de los recursos obligados (\$7.436.650.684,39) sobre la sumatoria de la apropiación vigente asignada (\$135.236.088.840,31). Frente a la meta anual, se presenta un % de cumplimiento del 6,47%.
- Con corte al 31 de marzo de 2022, el porcentaje de ejecución presupuestal alcanzado en la entidad (siete subunidades ejecutoras) a nivel obligaciones fue del 11,65%. Este resultado, corresponde a la sumatoria de los recursos obligados (\$16.085.951.516,07) sobre la sumatoria de la apropiación vigente asignada (\$138.093.933.131,85). Frente a la meta anual, se presenta un % de cumplimiento del 13,70%.
- Con corte al 30 de abril de 2022, el porcentaje de ejecución presupuestal alcanzado en la entidad (siete subunidades ejecutoras) a nivel obligaciones fue del 16,41%. Este resultado, corresponde a la sumatoria de los recursos obligados (\$25.960.291.242,32) sobre la sumatoria de la apropiación vigente asignada (\$158.202.612.062,85). Frente a la meta anual, se presenta un % de cumplimiento del 19,31%.
- Con corte al 31 de mayo de 2022, el porcentaje consolidado de ejecución presupuestal a nivel obligaciones de la entidad (siete subunidades ejecutoras), fue del 22,49%. Este resultado, corresponde a la sumatoria de los recursos obligados (\$35.690.103,823,32) sobre la sumatoria de la apropiación vigente asignada (\$158.695.625.009,85). Frente a la meta anual del indicador, se presenta un porcentaje de cumplimiento del 26,46%.
- Con corte al 30 de junio de 2022, el porcentaje consolidado de ejecución presupuestal a nivel obligaciones de la entidad (siete subunidades ejecutoras), fue del 27,84%. Este resultado, corresponde a la sumatoria de los recursos obligados (\$44.718.060,743,55) menos el valor entregado a convenios pendiente de legalizar de la DTCARIBE (\$46.800.000) sobre la sumatoria de la apropiación vigente asignada (\$160.465.771.704,85). Frente a la meta anual del indicador, se presenta un porcentaje de cumplimiento del 32,75%. **Con un porcentaje final de avance al 30 de junio del 33%.**

#### 5) Porcentaje de ejecución presupuestal-Compromisos

- Con corte al 28 de febrero de 2022, el porcentaje de ejecución presupuestal alcanzado en la entidad (siete subunidades ejecutoras) a nivel compromisos fue del 45,10%. Este resultado, corresponde a la sumatoria de los recursos comprometidos (\$60.995.347.775,83) sobre la sumatoria de la apropiación vigente asignada (\$135.236.088.840,31). Frente a la meta anual, se presenta un % de cumplimiento del 47,48%

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

- Con corte al 31 de marzo de 2022, el porcentaje de ejecución presupuestal alcanzado en la entidad (siete subunidades ejecutoras) a nivel compromisos fue del 47,61%. Este resultado, corresponde a la sumatoria de los recursos comprometidos (\$65.745.204.713,30) sobre la sumatoria de la apropiación vigente asignada (\$138.093.933.131,85). Frente a la meta anual, se presenta un % de cumplimiento del 50,11%.
- Con corte al 30 de abril de 2022, el porcentaje de ejecución presupuestal alcanzado en la entidad (siete subunidades ejecutoras) a nivel compromisos fue del 45,11%. Este resultado, corresponde a la sumatoria de los recursos comprometidos (\$71.363.519.277,14) sobre la sumatoria de la apropiación vigente asignada (\$158.202.612.062,85). Frente a la meta anual, se presenta un % de cumplimiento del 47,48%.
- Con corte al 31 de mayo de 2022, el porcentaje consolidado de ejecución presupuestal a nivel compromisos de la entidad (siete subunidades ejecutoras), fue del 48,11%. Este resultado, corresponde a la sumatoria de los recursos comprometidos (\$76.350.633.631,09) sobre la sumatoria de la apropiación vigente asignada (\$158.695.625.009,85). Frente a la meta anual del indicador, se presenta un porcentaje de cumplimiento del 50,64%.
- Con corte al 30 de junio de 2022, el porcentaje consolidado de ejecución presupuestal a nivel compromisos de la entidad (siete subunidades ejecutoras), fue del 53,92%. Este resultado, corresponde a la sumatoria de los recursos comprometidos (\$86.525.701.070,06) sobre la sumatoria de la apropiación vigente asignada (\$160.465.771.704,85). Frente a la meta anual del indicador, se presenta un porcentaje de cumplimiento del 56,76%. **Con un porcentaje final de avance al 30 de junio del 57%.**

#### 6) Porcentaje de ejecución de ingresos Administración

- Se realiza calculo porcentaje de recaudo de ingresos corrientes del proyecto de administración, tomando como referencia en el numerador el informe de ejecución presupuestal de ingresos (recaudo efectivo de administración) con corte a febrero 28 de 2022 y en el denominador el anteproyecto de ingresos para la vigencia 2022 de administración (aforo programado), dando como resultado un avance del 17,88% de recaudo de ingresos corrientes para el proyecto administración.
- Se realiza calculo porcentaje de recaudo de ingresos corrientes del proyecto de administración, tomando como referencia en el numerador el informe de ejecución presupuestal de ingresos (recaudo efectivo de administración) con corte a marzo 31 de 2022 y en el denominador el anteproyecto de ingresos para la vigencia 2022 de administración (aforo programado), dando como resultado un avance del 18,83% de recaudo de ingresos corrientes para el proyecto administración.
- Se realiza cálculo porcentual de recaudo de ingresos corrientes del proyecto de administración, tomando como referencia en el numerador el informe de ejecución presupuestal de ingresos (recaudo efectivo de administración) con corte al 30 de abril de 2022 y en el denominador el anteproyecto de ingresos para la vigencia 2022 de administración (aforo programado), dando como resultado un avance del 29,33% de recaudo de ingresos corrientes para el proyecto administración.

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

- Se realiza cálculo porcentual de recaudo de ingresos corrientes del proyecto de administración, tomando como referencia en el numerador el informe de ejecución presupuestal de ingresos (recaudo efectivo de administración) con corte al 31 de mayo de 2022 y en el denominador el anteproyecto de ingresos para la vigencia 2022 de administración (aforo programado), dando como resultado un avance del 37,06% de recaudo de ingresos corrientes para el proyecto administración.
- Se realiza cálculo porcentual de recaudo de ingresos corrientes del proyecto de administración, tomando como referencia en el numerador el informe de ejecución presupuestal de ingresos (recaudo efectivo de administración) con corte al 30 de junio de 2022 y en el denominador el anteproyecto de ingresos para la vigencia 2022 de administración (aforo programado), dando como resultado un avance del 45,56% de recaudo de ingresos corrientes para el proyecto administración.  
**Con un porcentaje final de avance al 30 de junio del 46%.**

### 3. COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

**Dimensión:** Direccionamiento Estratégico y Planeación / Gestión con Valores para Resultados - Operación Interna.

**Proceso:** Subdirección Administrativa y Financiera

**Indicadores:** uno

Al respecto, se observa que en el indicador que se describe a continuación contiene la descripción de la totalidad de los planes institucionales entre ellos el Plan Anual de Adquisiciones, así;

#### 1. Porcentaje de planes institucionales aprobado y/o actualizado y con seguimiento

- PAA-2021: Se realizaron seguimientos al PAA con corte a enero y febrero del 2022.
- Con corte a febrero, Plan Anual de Adquisiciones: El plan Anual de Adquisiciones se publicó desde el mes de enero del 2022, se consolida periódicamente cada mes, de acuerdo a lo reportado por cada Dirección Territorial, evidenciando su valor de planeación y cantidad de contratos a ejecutar.
- Con corte a 30 marzo, Plan Anual de Adquisiciones: Para la vigencia 2022 se elaboró el plan anual de adquisiciones por un valor total al mes de marzo, con recursos del Nivel Nacional Gobierno \$ 80.804.833.591,29 con 1765 procesos y un valor total a nivel nacional FONAM \$ 40.786.633.837,30 con 865 procesos.
- Con corte al 30 abril, Plan Anual de Adquisiciones: Para la vigencia 2022 se elaboró el plan anual de adquisiciones por un valor total al mes de marzo, con recursos del Nivel Nacional Gobierno \$ 80.804.833.591,29 con 1765 procesos y un valor total a nivel nacional FONAM \$ 40.786.633.837,30 con 865 procesos.
- Con corte al 30 de mayo, Plan Anual de Adquisiciones: Para la vigencia 2022 se elaboró el plan anual de adquisiciones por un valor total al mes de marzo, con recursos del Nivel Nacional Gobierno \$ 80.804.833.591,29 con 1765 procesos y un valor total a nivel nacional FONAM \$ 40.786.633.837,30 con 865 procesos.

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

Al ser consultado el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión versión 4 de marzo de 2021, se observa, que el mismo indica que se realizará la inclusión de la política enunciada en la dimensión de Direccinamiento Estratégico, lo cual se cumple de acuerdo con las disposiciones dadas en la Resolución 156 de abril de 2022 emitida por el Director General de Parques Nacionales Naturales.

#### 4. TALENTO HUMANO

**Dimensión:** Talento Humano

**Proceso:** Gestión del Talento Humano

**Indicadores:** Ocho (08)

##### 1. Porcentaje de Direcciones Territoriales y áreas protegidas con acciones del plan de bienestar

En el periodo enero - junio se implementaron acciones de bienestar en 46 DT y AP de 55 DT y AP priorizadas así:

1. PNN Tuparro, 2. DNMI Cinaruco: 3. PNN Chingaza, 4. PNN Cordillera de Los Picachos, 5. PNN Sierra de La Macarena, 6. DTOR, 7. PNN Old Providence, 8. SFF Flamencos, 9. Sierra Nevada, 10. Tayrona y 11. DTCA, 12. DTAN, 13. Pisba, 14. Cocuy. 15. Serranía de los Yariguíes, 16. Estoraques, 17. Tama, 18. Catatumbo, 19. Iguaque y 20. Guanentá, 21. SFF OTÚN QUIMBAYA, 22. PNN HERMOSAS, 23. PNN SELVA DE FLORENCIA, 24. PNN TATAMÁ, 25. PNN GUÁCHAROS, 26. SFF GALERAS, 27. PNN NEVADOS, 28. SFF ISLA LA COROTA, 29. PNN NEVADO DEL HUILA, 30. PNN ORQUÍDEAS, 31. PNN DOÑA JUANA y 32. PNN PURACÉ, 33. DTPA, 34. Farallones, 35. PNN Utría, 36. PNN Uramba Bahía Málaga, 37. PNN Sanquianga, 38. PNN Munchique, 39. DNM Cabo manglares, 40. SFF Malpelo y 41. PNN Gorgona 42. DTAM, 43 PNN Chiribiquete, 44. PNN ALTO FRAGUA INDI WASI, 45. SFF Orito Indi Ande, 46. La paya  
**Con un % de cumplimiento al 30 de junio del 84%**

##### 2. Porcentaje acciones de acompañamiento psicosocial realizados en el nivel central

De enero a junio se han realizado 2 acciones de acompañamiento psicosocial así:

1. Divulgación por medio de correo electrónico de capsula Cuida tu Salud Mental: “La importancia de la Salud mental” como estrategia de gestión de los factores de riesgo psicosocial desde el contexto del Sistema de Vigilancia Epidemiológica en la entidad.  
 2. Divulgación por medio de correo electrónico de capsula Cuida tu Salud Mental: “8 Claves para cuidar de tu salud mental” como estrategia de gestión de los factores de riesgo psicosocial desde el contexto del Sistema de Vigilancia Epidemiológica en la entidad.  
**Con un % de cumplimiento al 30 de junio del 50%**

##### 3. Porcentaje de acciones realizadas de Plan de Bienestar en el Nivel Central

De enero a junio se realizaron 32 acciones de bienestar que se relacionan a continuación: enero a marzo (11):

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

1. Socialización de actividades de unidos a distancia, cartelera Cafam y Lanzamiento Zona Petfriendly
2. Presentación Programación IDARTES
3. Reconocimiento Día de la Mujer
4. Socializaciones de feria presencia y virtual CAFAM
5. Webinar: "Hablemos del Cáncer" y "Salud Animal" Equilibrio para Mascotas" Farmacéutica Quanta
6. Diseño Mensaje de Condolencias
7. Elaboración circular Turnos Compensatorios para Semana Santa
8. Entrega de Tiquetes aéreos de Bienestar
9. Implementación Programa Desvinculación Asistida
10. Videos, Infografías e Invitaciones Programa Entorno Laboral Saludable
11. Capacitación y empalme al Nuevo Comité Convivencia Laboral

#### Abril (10)

1. Continuación Jornadas Estrategia Entorno Laboral Saludable 6 carpetas publicadas.
2. Consolidado a Nivel Nacional Otorgamiento Turnos Compensatorios Semana Santa.
3. Envío a Comunicaciones parrilla de Eventos Talento Humano con su actualización.
4. Seguimiento y otorgamiento de tres (03) TKT de Bienestar para la DTPA - DTAM.
5. Actualización carpetas Comité Convivencia Laboral funcionarios y casos pendientes.
6. Invitación a una (01) Feria de Servicios Cafam.
7. Reconocimiento y detalle Día de La Secretaria.
8. Análisis Profesiones Jefes de Área en Manual de Funciones.
9. Consolidados del mes DTs Turnos de Trabajo y Compensatorios.
10. Presentación Matriz para asociaciones sindicales Cargas de Trabajo.

#### Mayo (06)


1. Actualización carpetas Comité Convivencia Laboral funcionarios y casos pendientes
2. Reconocimiento Día de La Madre.
3. Jornada de Capacitación con el Comité de Convivencia Laboral.
4. Información beneficios por votación.
5. Inicio trámites Juegos Función Pública consecución de cupos.
6. Proyectos Resolución Incentivos Mejores Equipos y Mejores Funcionarios

#### Junio (05)

1. Reconocimiento Día del Padre.
2. Reconocimiento Día del Servidor Público.
3. Desarrollo 2 Jornadas Prepensionables y 1 Historia Laboral Colpensiones.
4. Socialización beneficios electorales.
5. Consolidado semestral de Retirados.

**Con un % de cumplimiento al 30 de junio del 91%**

#### 4. Porcentaje de capacitaciones con medición del impacto

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

Se realizó medición de evaluación de impacto de los siguientes núcleos temáticos:

DTOR: 1. Prevención, Vigilancia y Control  
DTCA: 2. Sistema de Gestión Documental  
DTAN: 3. Gestión del Talento Humano  
DTAO: 4. Gestión de la Conservación y Biodiversidad e Investigación y monitoreo  
DTAM: 5. Entrenamiento en Seguridad y Salud en el Trabajo y 6. Prevención, Control y Vigilancia.  
**Con un % de cumplimiento al 30 de junio del 50%**

#### **5. Número de planes institucionales aprobado y/o actualizado y con seguimiento**

El seguimiento de la ejecución del PETH se visualiza en el Informe de Gestión del Segundo Trimestre 2022  
**Con un % de cumplimiento al 30 de junio del 58%**

#### **6. Porcentaje Acciones de acompañamiento psicosocial realizadas en DT y áreas protegidas**

Del periodo enero-junio se realizaron 112 acciones de acompañamiento psicosocial en DT y AP así:

##### (49) de enero a marzo:

(7) Psicoeducaciones DTCA  
(1) Psicoeducación y (3) talleres presenciales DTOR  
(3) Talleres presenciales DTPA  
(6) Talleres y (1) Psicoeducación DTAN  
(14) Acciones DTAM  
(14) Acciones DTAO

##### (63) de abril a junio:

(20) Acciones de acompañamiento psicosocial DTOR  
(8) Psicoeducaciones DTCA  
(2) Psicoeducaciones DTAN  
(14) acciones de acompañamiento psicosocial DTAO  
(9) Acciones DTPA  
(5) acciones de acompañamiento psicosocial, (3) psico-educaciones y (2) talleres DTAM  
**Con un % de cumplimiento al 30 de junio del 64%**

#### **7. Porcentaje de implementación del plan de capacitación acorde a la identificación de necesidades priorizadas.**

Del periodo enero-junio se implementó el plan de capacitación con la ejecución de 30 núcleos temáticos así:

##### Enero a marzo (18):

(6) Nivel Central: 1. Sistema Integrado de Gestión, 2. Entrenamiento en SST, 3. programa inducción, 4. Programa de Reinducción, 5. Probidad y Ética de lo público y 6. Gestión del Conocimiento.



	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

- (1) DTOR: Prevención vigilancia y Control
- (1) DTCA: Gestión Documental
- (2) DTAN: Gestión del Talento Humano y Entrenamiento en SST
- (1) DTAO: Gestión de la Conservación y Biodiversidad e Investigación y monitoreo
- (2) DTPA: 1. Gestión de la conservación y biodiversidad e investigación y monitoreo y 2. Sistema de Integrado de Gestión SIG
- (5) DTAM: 1. Sistema de Gestión en Seguridad y Salud, 2. Gestión Documental, 3. Educación Ambiental y comunicaciones, 4. Prevención Vigilancia y control y 5. Gestión del Riesgo

Abril (5):

- (1) DTAM: Entrenamiento en Seguridad y Salud en el Trabajo, Prevención, Vigilancia y Control, Gestión Riesgo, 1 Programa de Inducción
- (1) DTOR: Servicio al Ciudadano
- DTAN: Gestión del Talento Humano y Entrenamiento en SST
- (1) DTCA: Gestión Administrativa y Contratación estatal
- (1) NIVEL CENTRAL: Entrenamiento Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Programa Inducción, Programa de Reinducción; Probidad y Ética de lo Público; Gestión del riesgo
- (1) DTPA Gestión Administrativa y Contratación Pública

Mayo (2):

- (1) NC: Sistema Integrado de Gestión, Entrenamiento en SST, programa inducción, Programa de Reinducción, Probidad y Ética de lo público, Gestión del Conocimiento, Gestión del Riesgo y 1. Gestión y Administración del Talento Humano.
- DTAN: Seguridad y Salud en el Trabajo
- (1) DTAO: Ejercicio de la Autoridad Ambiental
- DTPA: Gestión Administrativa y Contratación Pública

Junio (5):

- (1) Nivel Central: Transformación Digital, Gestión y Administración del Talento Humano, Sistema Integrado de Gestión -SIG, Entrenamiento Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión del Riesgo, programa inducción, Programa de Reinducción y Probidad y Ética de lo público.
- (2) DTOR: Planificación, Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Servicio al ciudadano
- DTCA: Gestión Administrativa y Contratación estatal
- DTAN: Seguridad y Salud en el Trabajo
- DTAO: Gestión de la Conservación y Biodiversidad e Investigación y monitoreo
- (2) DTPA: Conservación y Biodiversidad e Investigación y monitoreo, transformación digital, gestión administrativa y contratación pública, Gestión y Administración del Talento Humano

NOTA. (en rojo aquellos núcleos cubiertos en periodos anteriores y por lo tanto no se tienen en cuenta en el conteo)

**Con un % de cumplimiento al 30 de junio del 81%.**

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

## 8. Porcentaje de implementación del plan de trabajo de conflicto de intereses para la vigencia

Se implementó el plan de trabajo de conflicto de intereses en un 51% así:

1. Publicar la Política de conflictos de Intereses: 5%
2. Socialización política de conflictos de intereses: 0%
3. Socializar campañas sensibilización importancia de declarar conflicto de intereses: 5%
4. Identificación de riesgos y controles: 10%
5. Publicar y socializar el manual de contratación: 10%
6. Seguimiento declaración de conflictos de intereses para los directivos de la entidad: 3%
7. Socializar el procedimiento para manejar y declarar conflicto de intereses: 5%
8. Estrategias sensibilización temas de código de Integridad y conflicto de intereses: 5%
9. Implementar acciones de capacitación sobre la gestión de conflicto de intereses: 5%
10. Seguimiento implementación de la estrategia de gestión de conflicto de intereses: 0%
11. Elaborar y socializar Circular curso virtual de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción: 3%
12. Seguimiento y verificación al diligenciamiento de los formatos de Declaración de Intereses: 5%

**Con un % de cumplimiento al 30 de junio del 51%**

## 5. E. INTEGRIDAD

**Dimensión:** Talento Humano

**Proceso:** Subdirección Administrativa y Financiera / Gestión del Talento Humano

**Indicadores:** Cero (0)

Se observa que en el Plan de Acción Anual PAA 2022, no existe un indicador asociado a la Política de Integridad, sin embargo, desde la Subdirección Administrativa y Financiera como líder estratégico y el proceso Gestión del Talento Humano como Líder Operativo se allegaron las diferentes actividades realizadas y asociadas al desarrollo de la Política enunciada, así:

Para la vigencia 2022, para la implementación de la Política de Integridad PNNC 2022 se determinó adelantar las etapas de

- Alistamiento.
- Armonización y/o Actualización.
- Diagnóstico.
- Implementación.
- Seguimiento y Evaluación

Así mismo, se estableció el plan de trabajo para la vigencia 2022:



## INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

Código: EL\_FO\_04

Versión: 9

Vigente desde: 15/09/2021

PÓLITICA DE INTEGRIDAD	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>ALISTAMIENTO</b>											
Análisis de información	X										
Construcción Plan de Trabajo 2021	X										
Reunión Mesa Técnica						X				X	
<b>IMPLEMENTACIÓN</b>											
Día del Servidor Público					X						
Video Clip Código de Integridad						X					
Capacitación Código de Integridad		X					X				
Semana de la Integridad							X				
Divulgación y fortalecimiento Código de Integridad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>DIAGNÓSTICO</b>											
Test de Percepción									X	X	
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>											
Socialización de implementación										X	
Informe de Gestión 2021					X						X

Para la implementación del Plan se desarrollaron acciones orientadas a la implementación y apropiación de la política y código de integridad por parte de los servidores públicos y contratistas durante, así:

- Capacitación del Código de Integridad “Servidores públicos y los valores para el servicio al ciudadano”
- Actividad Día del Servidor Público
- Campaña de Sensibilización “Recordando nuestros valores”

Adicional a ello, se remiten Piezas gráficas mensuales “Tips de Integridad” tales como:

**Código de Integridad**  
Llévalo contigo, léelo, entiéndelo, séntelo y vivelo día tras día.

Los servidores públicos somos personas que con vocación, trabajamos duro todos los días para servir y ayudar a los Colombianos.

**Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, siempre favoreciendo el interés general.

**Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, etnia o cualquier otra condición.

**Compromiso:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

**Diligencia:** Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, puntualidad, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

**Justicia:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

**Tips de HONESTIDAD**  
¡El cambio lo inicias tú. Gracias por ser Honesto!

- No le doy trato preferencial a personas cercanas para favorecerlos en un proceso en igualdad de condiciones.
- No acepto incentivos, favores, ni ningún otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que estén interesados en un proceso de toma de decisiones.
- No uso recursos públicos para fines personales relacionados con mi familia, mis estudios y mis pasatiempos (esto incluye el tiempo de mi jornada laboral, los elementos y bienes asignados para cumplir con mi labor, entre otros).
- No soy desconfiado con la información a mi cargo, ni con su gestión.

Parques Nacionales Naturales de Colombia necesita servidores Honestos como TÚ.

**Tips de JUSTICIA**  
¡El cambio lo inicias tú. Gracias por ser Justo!

- Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables. Es muy grande fallar en mis actuaciones por no tener las cosas claras.
- Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.
- Tomo decisiones estableciendo mecanismos de diálogo y conciliación con todas las partes involucradas.


Parques Nacionales Naturales de Colombia necesita servidores Justos como TÚ.

**Tips de RESPETO**  
¡El cambio lo inicias tú. Gracias por ser Respetuoso!

- Nunca actúo de manera discriminatoria, grossera o hiriente, bajo ninguna circunstancia.
- Jamás bajo mis decisiones en presunciones, estereotipos, o prejuicios.
- No agredo, ignoro o maltrato de ninguna manera a los ciudadanos ni a otros servidores públicos.

Parques Nacionales Naturales de Colombia necesita servidores Respetuosos como TÚ.

**Código de Integridad**  
Nunca permito que odio, simpatías, antipatías, caprichos, presiones o intereses de otras personas o grupos interfieran en mi criterio, toma de decisión y gestión pública.  
(Valor de la Justicia)

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EI_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

Por último, se establece la etapa de Seguimiento y Evaluación

Con tres acciones:

- Analizar los resultados obtenidos en la implementación de las acciones del Código de Integridad.
- Identificar el número de actividades en las que se involucró al servidor público con los temas del Código.
- Identificar las buenas prácticas implementadas y desarrolladas en la vigencia 2022.

## **6. TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

**Dimensión:** Información y Comunicación:

**Proceso:** Gestión de Tecnologías y Seguridad de la Información

**Indicador:** Tres (3)

### **1. Porcentaje de implementación de Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC**

- Proyectos asociados con Gobierno TI: Se realiza la creación del Grupo TIC bajo la resolución 310 del 2021,
- Proyectos asociados a la información: los servicios se encuentran disponibles, pero no están expuestos al público por recomendaciones legales y por frecuencia de publicación de los datos.
- Se realiza la actualización y publicación del sistema de información de la política del SINAP y publicación del sistema de restauración, se está trabajando en la integración de ventanilla única con Guardaparques, Se están actualizando y desarrollando las funcionalidades para ampliar el esquema actual del RUNAP.
- Proyectos asociados a servicios tecnológicos: Se gestionaron las contrataciones necesarias que permiten mantener los servicios tecnológicos en funcionamiento.
- Proyectos asociados en uso y apropiación TI se cuenta con la herramienta con la cual se realizará la
- Se finalizó con el esquema de integración con ventanilla única, tramites, PEI, política del SINAP y restauración.
- Se realizó la integración del visor en la herramienta de restauración y SINAP
- Actualización del esquema de migración a CTM12.
- En política del SINAP se realizó parte de la recepción del código para la aplicación y sobre el cual están pendientes la inclusión de los mapas y de 2 indicadores.
- Se realizó la revisión de publicación de información sobre la GDB y se realizaron ajustes sobre los errores reportados.
- Se habilitó Ventanilla Única en producción y se hizo entrega al Grupo de Atención al Usuario.

### **2. Porcentaje de implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información**

- Se consolida el Grupo TIC y se definen las actividades que permitirán dar cumplimiento de los estándares y lineamientos incluidos en el componente de Arquitectura del Manual Gobierno Digital
- Se recibe respuesta en el memorando 20221200005273 donde se comunica que se realizara en la

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

programación del plan de auditorías para la vigencia 2023, con el cual se da cumplimiento al indicado de Seguridad y Privacidad de la Información.

- Se realiza la solicitud de la ejecución de auditorías de seguridad de la información en la entidad al Grupo de Control Interno.

### 3. Porcentaje de implementación de Arquitectura y estándares de TI

- Se consolida el Grupo TIC y se definen las actividades para la implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, el cual, articulado con la implementación de la política de gobierno digital.
- Se encuentra el plan de acción institucional y publicado en la página web, y se avanza en el componente de Sistemas de Información.
- Se avanza en el componente de Uso y apropiación de TI
- Se realiza la caracterización de usuarios en la entidad, el cual está contenido en el documento maestro de Estrategia de Uso.
- Se aprobó el plan de sensibilización y comunicaciones de Seguridad de la Información, el cual se ejecutará desde el mes de septiembre por e GTIC.
- Se ejecutó estrategia de divulgación en articulación con la Oficina de Comunicaciones.

## 7. POLÍTICA SERVICIO AL CIUDADANO

**Dimensión:** Gestión con valores para resultados

**Proceso:** Servicio al ciudadano

**Indicador:** Uno (1)

### 1. Porcentaje de Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias respondidas oportunamente

- Como reporte cualitativo se informa que se está gestionado la respuesta de las Peticiones, quejas y reclamos y sugerencias tanto en Direcciones Territoriales como en Nivel Central en los tiempos establecidos en el artículo 14 de la ley 1755 de 2015, ley 05 de 1992 y la Ley 1581 de 2012.
- Durante el periodo abril-junio se recibieron un total de 234 peticiones, de las cuales 202 fueron atendidas oportunamente, se detallan por Dirección Territorial y nivel Central así: DTOR: 62, DTAM: 15, DTCA: 44, DTAN: 39, DTPA: 24, DTAO: 3 y NC: 15. Nota: 32 peticiones que se encuentran en trámite están dentro de los términos legales así: NC: 4, DTAM: 0, DTCA: 6, DTOR: 4, DTAN: 13, DTPA: 5 y DTAO: 0

## 8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

**Dimensión:** Gestión con valores para el resultado. Operación externa

**Proceso:** Oficina Asesora de Planeación / Líderes de Procesos

**Indicadores:** Veintidós (22)

### 1. Número de instrumentos de planeación aprobados.

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

- Durante el primer semestre del año se avanzó en el proceso de acompañamiento a la actualización y formulación del instrumento de planeación a las 6 DT, así como en el aprestamiento y procesos para la consulta previa de instrumentos de planeación:
- Para la DTAO, se adopta el plan de manejo del PNN Cueva de los Guácharos (Res. 142 de 2022), se avanza en los ajustes al componente estratégico del plan de manejo del PNN Tatamá, se envía a la OAJ para trámite de adopción el plan de manejo del SFF Galeras y se recibe el documento consolidado con los ajustes a los tres componentes del PNN Las Hermosas para revisión final del GPM.
- Para la DTOR, se realiza el proceso de socialización del plan de manejo del DNMI Cina ruco con comunidades campesinas llaneras y se avanza en el ajuste del instrumento en coordinación entre los tres niveles de gestión con base en los resultados de las jornadas participativas, para el PNN Tuparro se surte etapa de ajuste a la tura metodológica de la CP del plan de manejo bajo coordinación del Ministerio del Interior, proceso de actualización y se formula plan de trabajo con el equipo del PNN Chingaza
- Para la DTPA, desde el GPM se está realizando la revisión del documento enviado por el SFF Malpelo, el DNMI Yuruparí. Así mismo se avanza en el ajuste del instrumento del DNMI Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera entre los tres niveles a partir de las recomendaciones y requerimientos realizados desde el GPM. Se avanza en la revisión del PM del PNN Utría remitido desde la DTPA.
- Para la DTCA se acompaña el proceso de consolidación del componente diagnóstico del SFF CGSM, se apoya jornada técnica de análisis del componente diagnóstico del plan de manejo del SF Acandí, Playón y Playona y la articulación con el proceso de ampliación.
- Para la DTAN se inicia el proceso de actualización con el ANU Los Estoraques y se formula plan de trabajo.
- Para la DTAM, se apoya el ajuste del plan de manejo RNN Nukak en coordinación con el área protegida cpn base en las consideraciones de la OAJ, para el PNN Cahuinari se inicia análisis con la DTAM y el PNN Cahuinari para avanzar en el proceso de ajuste al REM con el PANI y se logra la adopción del plan de manejo del PNN Río Puré mediante Resolución 0143 del 7 de abril de 2022.
- De manera complementaria se realizan acompañamientos para los procesos de consulta previa de los planes de manejo del PNN Amacayacu, PNN SCHAW Y SF PMOIA.
- Para la DTAO, se adopta el plan de manejo del PNN Cueva de Los Guácharos (Res. 142 de 2022), se avanza en la consolidación del documento del PNN Tatamá con los ajustes para los tres componentes, se envía a la OAJ para adopción el plan de manejo del SFF Galeras y se recibe el documento consolidado con los ajustes a los tres componentes del PNN Las Hermosas para revisión final del GPM. **Con un % de cumplimiento al 30 de junio del 100%**

## 2. Porcentaje de AP con vocación ecoturística en proceso de formulación del plan de ordenamiento ecoturístico POE.

- Se relacionan a continuación las acciones adelantadas desde el equipo de ecoturismo en el mes de junio de manera conjunta con las áreas protegidas y las Direcciones Territoriales con respecto al proceso de formulación y/o actualización de los POE:

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

**DTAO:**

- PNN Galeras: se revisó con el área protegida y la territorial los estudios de capacidad que carga que se han realizado y se les hicieron recomendaciones para que se incluyan en la actualización del POE.

**DTPA**

- PNN Uramba Bahía Málaga: se realizó el documento de los criterios de vocación ecoturística del área protegida con el equipo del Parque. Además, se acompañó la realización del Seminario Introducción al Turismo de Naturaleza que realizó la Universidad Autónoma de Occidente en el marco de la elaboración. Por último, se revisó y se enviaron comentarios a la “PROPUESTA DE REGLAMENTACION DE BALLENAS” que elaboró el equipo del área protegida.
- SFF Malpelo: se realizaron reuniones para avanzar en la revisión de la reglamentación de las actividades ecoturísticas que se realizan en el área protegida.
- PNN Katíos: se participó en la socialización de las obras que tiene proyectado el KfW en la DTAO relacionadas con ecoturismo y se aportaron elementos que se deben considerar para la aprobación y pertinencia de las obras. Además, se participó en la definición del equipo consultor que realizará el POE del PNN Katíos.


**3. Porcentaje de avance en la implementación de acciones de ordenamiento de los Recursos Hidrobiológicos pesqueros en las áreas protegidas (SPNN - DNMI) y en articulación a los procesos de ordenación pesquera.**

- El aporte de avance en la gestión de este indicador a corte de junio del 2022, se da por las acciones adelantadas en 11 AP de la DTCA y en 7 AP de la DTPA, correspondiendo para esta última 2 DNMI marinos. La gestión transversal de los tres niveles y a escala interinstitucional se logra con el trabajo conjunto en los temáticos del NC y de las DT.

DTPA. Los procesos de nuevas áreas, permitieron ampliar el conocimiento de la biodiversidad a partir de datos disponibles producto de información primaria resultado del crucero de investigación realizado por Invemar en la zona de estudio de referencia de las geoformas de Colinas y Lomas del Pacífico Norte, así como de la información secundaria para los componentes biofísicos, y socioeconómicos. Reconociendo los usos de los recursos pesqueros por los industriales de Buenaventura, se ve como una oportunidad manejar una estrategia de conservación mediante el uso sostenible.

Se continuo el ejercicio con la aplicación de los elementos de la ruta, sobre la base de un área de referencia que se direcciones hacia una categoría de uso, delineando un posible polígono para consideración, especialmente de la AUNA. Este espacio deberá articularse con los objetivos de las nuevas ampliaciones anunciadas para el DNMI Juruparis y SFF Malpelo

**4. Indicador de Acuerdo de PAZ: No. de Acuerdos para la conservación con las familias que actualmente colindan o están dentro de las áreas de especial interés ambiental bajo la administración de Parques Nacionales Naturales de Colombia**

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

A la fecha se tiene un avance de 696 de los cuales 672 corresponden a línea base más los acuerdos firmados en el presente año así:

- DTAO: PNN Selva de Florencia: 2
- DTAM - PNN Chiribiquete: 2 los cuales venían de compromisos de 2021.
- DTAN: Se firman 20 acuerdos de conservación, desarrollando el tema de ganadería sostenible en el sector oriental del PNN El Cocuy, con recursos de KFW.
- La DTCA plantea modificación de metas, en donde los acuerdos de conservación se desarrollarán en el PNN Paramillo en sectores que presentan ocupación campesina histórica.

**5. No. de emprendimientos sostenibles derivados de actividades permitidas en las áreas protegidas del SPNN y sus zonas de influencia.**

Sin gestiones reportadas a la fecha de verificación  
 Porcentaje de cumplimiento al 30 junio de **0%**


**6. No. de hectáreas bajo sistemas de conservación: restauración, rehabilitación, recuperación, sistemas sostenibles derivados de usos legales y permitidos en el SPNN y sus zonas de influencia**

- Con corte a junio se cuenta con 36.714,51 ha de las cuales 31.183,64 ha corresponden a la línea base y 5.530,87 ha al avance 2022
- Las hectáreas de la presente vigencia se distribuyen a continuación:
- DTCA: 142,60 ha distribuidas en: VIPIS (81,83 ha), Tayrona (6,49 ha), Macuira (10,67 ha), Providencia (16,38 ha), Flamencos (6,42 ha), SNSM (9,59 ha) y Corchal (11,22 ha)
- DTPA: 73,40 ha distribuidas en: Farallones (13,6 ha), Cabo Manglares (0,49 ha) y Sanquianga (59,31 ha)
- DTAO: 2.265,09 ha distribuidas en: Galeras (5,27 ha), Selva de Florencia (93,12 ha) y Nevados (2.066,7 ha)
- DTAN: 3.141,62 ha distribuidas en: Cocuy (534,41 ha), Guanentá (8,03 ha) y Tamá (2.599,18 ha) importante mencionar que a DT realizará la solicitud de actualización de la meta de Tamá en las fechas definidas por la OAP, lo anterior, debido al incremento de la meta inicialmente programada por la inclusión de ha vinculadas a acuerdos de KFW suscritos en la vigencia 2020 que no se habían visibilizado.
- DTOR: 8,16 ha en el PNN Cordillera de los Picachos

**7. Porcentaje de planes de emergencias y contingencias por desastres naturales e incendios de cobertura vegetal implementados en las áreas protegidas del SPNN.**

Descripción avance cualitativo: El indicador de cumplimiento está asociado a la implementación del PEC-DNS por lo reportado en las DT, conforme lo establecido en el Instructivo ELABORACIÓN DEL INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS POR DESASTRES NATURALES Y SOCIONATURALES EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y LAS QUE SE ENCUENTRAN BAJO SU ADMINISTRACIÓN. Al finalizar la vigencia 2022 las Direcciones Territoriales remitirán a la OGR el consolidado de los informes de implementación para realizar un único reporte en el último trimestre del año. Sin embargo, las DTs cuentan



	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

con sus informes de implementación de las AP lo que evidencia contarán con los reportes para el último trimestre al entregar memorando a la OGR.

**% de avance a junio 30 0%**

**8. No. de planes de contingencia para la gestión de riesgo público generado por el ejercicio de la autoridad ambiental en las áreas protegidas del SPNN en actualización.**

Descripción avance cualitativo: Sobre el universo de 26 planes de contingencia de Riesgo Publico, que corresponden a una meta reportada por DT, se realizó la validación de 13 informes reportados de los PCRP en actualización. **25% de avance a junio 30**

**9. Porcentaje de apropiación del Documento de política del SINAP.**

Se avanzó para el componente 1 en el acompañamiento a los SIRAP para la armonización de sus planes de acción con la política CONPES 4050. Adicionalmente se avanzó en la socialización y definición de responsables para los hitos 2022 del CONPES 4050 con el grupo GPM. **40% de avance a junio 30**

**10. Sistema de información y monitoreo para el SINAP en operación**

Se avanza en la entrega del SIMSINAP desde el GEF-SINAP a Parques Nacionales, con una serie de reuniones de empalme donde se han revisado las hojas metodológicas de los indicadores y se han definido responsables temáticos para cada uno de ellos. **0% de avance a junio 30**

**11. Porcentaje de avance en el proceso de integración de las Áreas Protegidas como determinantes ambientales en instrumentos de desarrollo y ordenamiento territorial**

- Participación instancias técnicas interinstitucionales de ordenamiento territorial: a.) Comité Especial Interinstitucional de la Comisión de Ordenamiento Territorial liderado por DNP: durante primer semestre se participó en la generación de insumos complementarios formulación de la PGOT. b) Comité de gestión integral de territorio marino costero liderado por CCO se participó en el XII Sesión del comité, donde se socializaron los avances en cumplimiento CONPES 3990. c) Se participo en la reunión de instituciones con compromisos en la Mesa de Territorio, Vivienda de Infraestructura del Paro de Buenaventura, allí se hizo la presentación de antecedentes de la gestión realizada en la comisión en el período 2017-2019 en DNP
- Elaboración o retroalimentación documentos ordenamiento territorial: Continuando con la participación en el proceso de formulación de la Política General de Ordenamiento Territorial -PGOT- se retroalimentaron los siguientes documentos las matrices de evaluación de influencia de macroprocesos la de fusión de procesos, revisión programa de gobierno y e informe final de la Comisión de la Verdad recomendaciones políticas públicas. En el marco del CONPES 3958 Catastro Multipropósito los términos de referencia del componente de fortalecimiento institucional sobre armonización instrumentos de planeación territorial y cadena de valor para procesos de formalización procesos agrarios del PROGRAMA PARA LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN CATASTRO MULTIPROPÓSITO RURAL – URBANO” – CONTRATO DE PRÉSTAMO BIRF No 8937-CO // BID No 4856/OC-CO. Se retroalimento los indicadores para la Política

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

General de Ordenamiento Territorial realizada por FEDESARROLLO. También se retroalimentó las propuestas de Decretos: “Por el cual se reglamenta el Artículo 38 de ley 2079 de 2021 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat: Observatorio de Ordenamiento Territorial” propuesto por IGAC, el PROYECTO DE DECRETO No “POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES AMBIENTALES DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES propuesto por el SINA, Propuesta decreto POD, también se avanzó en elaboración texto informe de la OTCA. Actualización modelo de documento síntesis acorde con el Decreto 1232 el cual se remitió a las áreas para que elaboren o actualicen los documentos síntesis por área. **50% de avance a junio 30**

**12. % de los subsistemas regionales y temáticos que implementan en sus planes de acción los lineamientos nacionales del SINAP.**

Los seis (6) subsistemas regionales de áreas protegidas han avanzado de acuerdo a sus planes operativos o de trabajo anuales, en temas de armonización de los planes de acción con el PAS del CONPES 4050 de tal manera que permiten apropiar los lineamientos nacionales establecidos en la política, avances en los resultados de análisis de efectividad a la escala de área y sistema, ejercicios de capacitación en RNSC, apropiación de lineamientos turismo de naturaleza, gestión para dinamizar la mesa regionales para prioridades de conservación, identificación de potenciales OMEC, entre otros temas. Las DT entregan sus respectivos informes de gestión en el marco de los Subsistemas Regionales correspondientes y, con base en estos, GGIS consolida y entrega informe de acompañamiento a la gestión de los SIRAP (ver evidencias). **50% de avance a junio 30**


**13. Número de reportes sobre las áreas protegidas inscritas en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas RUNAP elaborados y divulgados**

Se realizó la difusión de la OE "Áreas protegidas integrantes del SINAP inscritas en el RUNAP" el 30 de junio, y se continúa avanzando con la implementación de la NTC1000PE del DANE. **50% de avance a junio 30**

**14. Porcentaje de solicitudes de registro de Reservas naturales de la sociedad civil resueltas.**

- De un universo de 347 solicitudes por resolver, en enero y febrero de 2022 se resolvieron 57 solicitudes así: 17 con resolución de registro, 1 resolución de no registro y 39 autos de archivos. En marzo se resolvieron 6 solicitudes así, 6 con resolución de registro. En abril se resolvieron 12 solicitudes: 3 resoluciones de registro, 9 autos de archivo. En mayo se resolvieron 17 trámites así: 6 resoluciones de registro y 11 autos de archivo, para un acumulado total de 92 solicitudes resueltas al 30 de mayo de 2022.
- En junio se resolvieron 9 trámites así: 7 resoluciones de registro y 2 autos de archivo, para un acumulado total de 101 solicitudes resueltas al 30 de junio de 2022. **51% de avance a junio 30**

**15. Porcentaje de RNSC registradas y notificadas, con información (alfanumérica y cartográfica) inscrita en el RUNAP**

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

- De un universo de 347 solicitudes por resolver, en enero y febrero de 2022 se cargaron 24 RNSC registradas con cargue alfanumérico y cartográfico en RUNAP.
- En marzo se subieron 10.
- En abril no se cargó información alfanumérica y cartográfica en RUNAP dado que las resoluciones de registro estaban pendientes de adquirir firmeza.
- En mayo se cargaron 15 RNSC registradas con cargue alfanumérico y cartográfico.
- En junio se cargaron 4RNSC registradas con cargue alfanumérico y cartográfico.
- A la fecha se tienen de 53 RNSC registradas con cargue alfanumérico y cartográfico en RUNAP.  
**59% de avance a junio 30**

**16. Porcentaje de espacios de articulación para impulsar acciones de conectividad entre las diferentes categorías de AP del SINAP y otra estrategia de conservación.**

- DTAO: Se reportan espacios para cuatro procesos comprometidos: Corredor Cordillera Central, Proceso Nariño Binacional, Proceso Andino-Pacífico y Proceso Nevados-Florencia-Sonsón-SIRAP Oriente. Se avanza en la concreción de compromisos en el marco las temáticas de restauración ecológica, acuerdos de conservación, sostenibilidad financiera, investigación y monitoreo, entre otros.
- DTCA: Para el periodo de reporte se continua con la priorización entre PNN SNSM y PNN Tayrona, a fin de aportar al diseño de corredores de conectividad a partir de elementos de conectividades, la revisión de información y cartografía temática, así mismo se avanza en la gestión de espacios en el marco de la instancias de comité PM para avanzar con la concertación y coordinación metodológica con los 4 pueblos de la SNSM (aprestamiento, cosecha de información, vacíos de información, adquisición de insumos, mesas de expertos en conectividad, diseño y desarrollo de modelos, socialización). Para el mes se cuenta con informe mensual del indicador. Adicionalmente se reportan acciones para el proceso Caribe- Pacífico- Andes Occidentales  
**50% de avance a junio 30**


**17. Número de estructuraciones integrales para la implementación de esquemas de prestación de servicios ecoturísticos a través de terceros**

Durante el mes de junio se dio continuidad al proceso de estructuración del proceso el cual tendrá por objeto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y humanos para impulsar la política de participación social en la conservación en el Santuario de Fauna y Flora Iguaque, mediante el fortalecimiento de los servicios ecoturísticos".

**67% de avance a junio 30**

**18. Porcentaje de implementación de las acciones de los modelos de coordinación con autoridades de grupos étnicos para la conservación de la biodiversidad de las AP y la pervivencia étnica y cultura**

Se programó una meta del 100%, lo que corresponde a 144 acciones implementadas, el avance fue del 41%. Se ejecutaron 59 acciones distribuidas así: DTPA 13, DTCA 6, DTAO8, DTAM 31, DTOR 1.8.

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

**40.97% de avance a junio 30.**

**19. Porcentaje de avance en la implementación de acciones concertadas entre PNNC y los grupos étnicos relacionados con las áreas protegidas orientadas a mejorar la gestión conjunta del territorio compartido y su manejo.**

Se programó una meta del 100%, lo que corresponde a 74 acciones implementadas, el avance fue del 45%. Se ejecutaron 33 acciones distribuidas así: DTPA 2, DTCA 5, DTAO 2, DTAM 22, DTAN 2  
**44.59% de avance a junio 30.**

**20. Porcentaje de acciones implementadas para el fortalecimiento de prácticas culturales materiales e inmateriales asociadas al cuidado y manejo del territorio**

Se programó una meta del 100%, lo que corresponde a 33 acciones implementadas, el avance fue del 33%. Se ejecutaron 11 acciones distribuidas así: DTAM 9, DTAO 2  
**33.33% de avance a junio 30.**

**21. No. de familias beneficiadas mediante la suscripción y/o fortalecimiento de acuerdos para la conservación que actualmente colindan o están dentro de las áreas de especial interés ambiental bajo la administración de Parques Nacionales Naturales de Colombia**

Sin reporte de avances a la fecha **0 % de avance a junio 30.**

**22. Porcentaje de AP con vocación ecoturística en proceso de implementación del plan de ordenamiento ecoturístico POE.**

- Con corte a junio de 2022, no se presenta avance cuantitativo del indicador. Se describe a continuación el apoyo brindado durante el mes de junio a las áreas protegidas que actualmente se encuentran en proceso de implementación del POE.
- DTAO
- SF Isla Corota: se realizaron reuniones con EEM para determinar cuáles serán las acciones desde nivel central para solucionar las situaciones de turismo que deben ser manejadas en el área protegida.
- DTPA
- PNN Gorgona: desde el GPM coordinamos la Mesa de Turismo del CMAR y como propuestas para este año se van a realizar dos eventos de buenas prácticas en el turismo de avistamiento de cetáceos y tiburones. Para lo anterior se cuentan con aliados como los 5 países del CMAR, Min Ambiente y la Universidad Autónoma de Occidente. Además, se proyecta realizar una encuesta para mirar el aprovechamiento no letal de los tiburones.  
**0 % de avance a junio 30**

**9. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES**

**Dimensión:** Talento Humano

**Proceso:** Oficina asesora de planeación / Grupo de trámites y evaluación ambiental

**Indicadores:** Uno (01)

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

**1. Porcentaje de instrumentos (permisos, concesiones y autorizaciones) emitidos para regular el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas protegidas, que cuentan con seguimiento.**

- Total: 99 instrumentos para regular el uso y aprovechamiento de los recursos naturales otorgados a 31 de diciembre del año 2021.
- Total: 46 Instrumentos para regular el uso y aprovechamiento de los recursos naturales con seguimiento a corte 31 de mayo de 2022. Avance a corte 30 de junio de 2022: Para este periodo de tiempo se ejecutaron:
  - $(46 \text{ instrumentos} \times 0,8) / 79 \text{ instrumento año } 2021 = 46,58\%$
  - Se realizó el seguimiento a 46 instrumentos que corresponden al 46,58 % a corte 30 de junio del 2022
  - En cuanto al trámite de ubicar, mantener, reubicar, reponer estructuras de comunicación de largo alcance, antenas, se tiene que para el 2021 no se realizaron solicitudes al respecto. La DTCA informó lo siguiente:  
**61,90 % de avance a junio 30**

**10. GOBIERNO DIGITAL.**

**Dimensión:** Evaluación de resultados

**Proceso:** Servicio al ciudadano

**Indicador:** Uno (1)

De acuerdo a propósitos de la política de Gobierno Digital se observa que la Entidad, presenta la siguiente calificación:

- Fortalecimiento de la arquitectura empresarial y de la Gestión de TI (84.4%)
- Uso y apropiación de los servicios ciudadanos digitales (12%)
- Servicios Digitales de Confianza y Calidad (72.6%)
- Proceso seguros y eficientes (92.4%)
- Toma de decisiones basadas en datos (28%)
- Empoderamiento de los ciudadanos (82.8%)
- Impulso en el desarrollo de territorios y ciudades inteligentes (23.4%)

**11. SEGURIDAD DIGITAL**

**Dimensión:** Evaluación de resultados

**Proceso:** Servicio al ciudadano.

**Indicador:** Uno (1)

**1. Número de planes institucionales evaluados y retroalimentados**

- Se realiza la actualización del Plan de Mantenimiento de servicios tecnológicos actualmente se encuentra en proceso de contratación.
- Se realiza la actualización del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información para la vigencia

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

2022

## 12. M. DEFENSA JURÍDICA

**Dimensión:** Defensa Jurídica

**Proceso:** Oficina Asesora Jurídica

**Indicadores:** Uno (01)

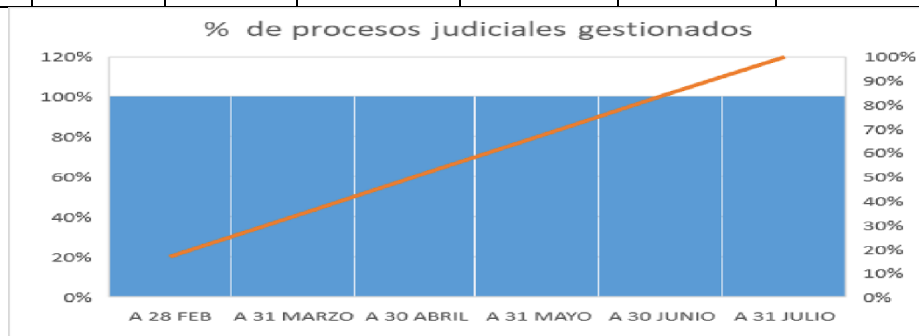
Conforme a las dimensiones y políticas institucionales de gestión y desempeño, y las líneas de defensa del Modelo Estándar de Control Interno-MECI, corresponde al proceso Gestión Jurídica, liderar estratégicamente las políticas de gestión y desempeño, "Defensa Jurídica" y ha definido el siguiente indicador de gestión:

PROCESO	INDICADOR	INSTRUMENTO AL QUE APLICA	TIPOLOGÍA PAA	TIPOLOGÍA EN PEI	PERIODICIDAD	PEI - AÑO 2022
Gestión Jurídica	% de procesos judiciales gestionados	PEI/PAA	STOCK	STOCK	MENSUAL	100%

La programación de las magnitudes de las metas para los indicadores del Plan de Acción Anual-PAA, y su ejecución para la presente vigencia fiscal, son las siguientes:

### 1. Porcentaje de procesos judiciales gestionados:

INDICADOR	PROGRAMADO 2022	EJECUTADO CORTE 28 FEB	EJECUTADO CORTE 31 MARZO	EJECUTADO CORTE 30 ABRIL	EJECUTADO CORTE 31 MAYO	EJECUTADO CORTE 30 JUNIO	EJECUTADO CORTE 31 JULIO
% de procesos judiciales gestionados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%



### Descripción de los avances de su ejecución.

- Para el periodo de enero y febrero de 2022, se atendieron: un (1) derecho de petición, una (1) solicitud de aclaración, cinco (6) actuaciones en procesos judiciales, diez (10) notificaciones y contestaciones de acciones de tutela, tres (3) contestaciones de procesos judiciales.

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

- Para el periodo de marzo de 2022, se atendieron: un (1) pacto de cumplimiento, dos (2) fichas de conciliación, un (1) recurso de apelación, diez (10) notificaciones y contestaciones de acciones de tutela, diez (10) contestaciones de procesos judiciales.
- Para el periodo de abril de 2022, se atendieron: ocho (8) notificaciones y contestaciones de acciones de tutela, una (1) impugnación
- Para el periodo de mayo de 2022, se atendieron: un (1) alegato en segunda instancia, ocho (8) notificaciones y contestaciones de acciones de tutela, dos (2) actuaciones en medio de control de Nulidad y restablecimiento del derecho.
- Para el periodo de junio de 2022, se atendieron: un (1) alegato en primera instancia, cuatro (4) contestaciones de acciones de tutela.
- Para el periodo de julio de 2022, se atendieron: cuatro (4) alegatos, doce (12) contestaciones de acciones de tutela.

Las evidencias de las actuaciones de los procesos judiciales gestionados, se encuentran disponibles en el siguiente enlace de drive: <https://drive.google.com/drive/folders/1ejYIUjhKDNbEpdfxwT0c4LQp8CrZmZX?usp=sharing>.

### 13. MEJORA NORMATIVA

**Dimensión:** Defensa Jurídica

**Proceso:** Oficina Asesora Jurídica

**Indicadores:** Uno (01)

Conforme a las dimensiones y políticas institucionales de gestión y desempeño, y las líneas de defensa del Modelo Estándar de Control Interno-MECI, corresponde al proceso Gestión Jurídica, liderar estratégicamente las políticas de gestión y desempeño, “Mejora Normativa” y ha definido el siguiente indicador de gestión:

PROCESO	INDICADOR	INSTRUMENTO AL QUE APLICA	TIPOLOGÍA PAA	TIPOLOGÍA EN PEI	PERIODICIDAD	PEI - AÑO 2022
Gestión Jurídica	Número de instrumentos normativos internos y externos y documentos jurídicos gestionados.	PEI/PAA	ACUMULADO	ACUMULADO	MENSUAL	483

#### 1. Número de instrumentos normativos internos y externos y documentos jurídicos gestionados:

INDICADOR	PROGRAMADO 2022	EJECUTADO CORTE 28 FEB	EJECUTADO CORTE 31 MARZO	EJECUTADO CORTE 30 ABRIL	EJECUTADO CORTE 31 MAYO	EJECUTADO CORTE 30 JUNIO	EJECUTADO CORTE 31 JULIO
Número de instrumentos normativos internos y externos y documentos jurídicos gestionados.	483	57	118	130	170	193	252

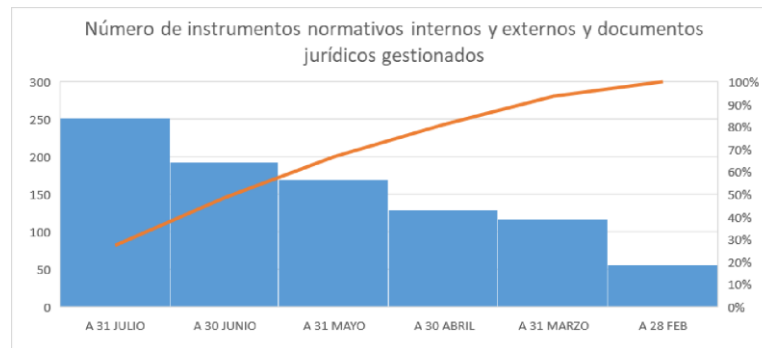


## INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

Código: EL\_FO\_04

Versión: 9

Vigente desde: 15/09/2021



### Descripción de los avances de su ejecución.

Para el periodo de enero a julio de la vigencia 2022, se tiene un avance en el indicador de doscientos cincuenta y dos (252) instrumentos normativos y/o documentos jurídicos los cuales se reportaron así:

- Durante los meses de enero y febrero, se registran: un (1) instrumento normativo (concepto, resoluciones y circulares proyectados); ocho (8) actuaciones para la gestión de cobro coactivo; treinta (30) solicitudes de información predial, un (1) estudio de título y diecisiete (17) afectaciones ante el MADS. Lo anterior suma cincuenta y siete (57) instrumentos normativos y documentos jurídicos generados.
- Para el mes de marzo, se registran: cuatro (4) instrumentos normativos (concepto, resoluciones y circulares proyectados); 3 elaboraciones de estudios de títulos, 26 validación de estudios de títulos, 1 afectación ante el MADS y 27 solicitudes de información predial.
- Para el mes de abril, se registran: 2 elaboraciones de estudios de títulos, 4 solicitudes de información predial y 6 actuaciones para la gestión de cobro coactivo. Lo anterior suma doce (12) instrumentos normativos y documentos jurídicos.
- Para el mes de mayo, se registran: 28 actualizaciones de estudios de títulos, 4 diagnósticos registral y 8 solicitudes de información predial Lo anterior suma cuarenta (40) instrumentos normativos y documentos jurídicos.
- Para el mes de junio, se registran: 1 elaboración de estudios de títulos y 17 solicitudes de información predial, 1 Resolución No. 204 de 2022, y 4 actuaciones para la gestión de cobro coactivo.
- Para el mes de julio, se registran: 18 solicitudes de información predial, 32 actuaciones prediales, 1 concepto de aclaración inversión en PNN Sumapaz de entes Territoriales, 1 concepto jurídico y financiero respecto a la pertinencia de realizar traslados de cuenta a transferencias corrientes, en el marco de la suscripción de acuerdos entre PNN y comunidades campesinas, 1 Concepto sobre artículos 7 y 8 de la Ley 1955 de 2019, 1 Resolución 256 de 2022 "Por la cual se dispone la reapertura la sede administrativa de la Reserva Nacional Natural Puinawai ubicada en la ciudad de Inírida, departamento de Guainía y se adoptan otras determinaciones", 1 Concepto Alcance artículo 26 de la Resolución 172 del 23 de junio /2021 PNNC, 1 Resolución 143 de 2022 "por la cual se adopta el Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Rio Puré", 1 Resolución 142 de 2022 "Por la cual se adopta el Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos", y 2 actuaciones para la gestión de cobro coactivo. Lo anterior suma cincuenta y nueve (59) instrumentos normativos y documentos jurídicos.



	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EI_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

Las evidencias de los instrumentos y documentos jurídicos gestionados, se encuentran disponibles en el siguiente enlace de drive: [https://drive.google.com/drive/folders/1iiW-0G04LgChNDR\\_5TL3k6w7BcG5cA7M?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1iiW-0G04LgChNDR_5TL3k6w7BcG5cA7M?usp=sharing)

#### 14. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

**Dimensión:** Gestión del Conocimiento

**Proceso:** Gestión del Conocimiento la Innovación

**Indicador:** uno (1)

##### 1. Porcentaje de cumplimiento de Gestión del Conocimiento y la Innovación Institucional

De acuerdo a lo registrado en el plan de acción anual con corte a 30 de junio, no se reporta avance frente este indicador, no obstante, de acuerdo a lo reportado por el proceso dentro del plan de acción asociado al diagnóstico del FURAG se identificaron los siguientes avances:

- Se realizó la revisión y respuesta al autodiagnóstico correspondiente a la Gestión, la cual fue presentada ante la OAP para su seguimiento.
- Se han llevado a cabo para estructurar el plan de trabajo de la Gestión del Conocimiento y la Innovación, donde se incluye un documento de análisis de resultados del FURAG, el cual hizo parte de los insumos para la estructuración de dicho plan.
- Se presenta la Resolución 156, en la cual se formaliza la conformación del GGCI como líder operativo de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación y la Subdirección de Gestión y Manejo como líder estratégico.
- Se realiza publicación de la matriz de partes interesadas del proceso de Gestión del conocimiento y la innovación.

#### 15. GESTIÓN DOCUMENTAL

**Dimensión:** Información y comunicación

**Proceso:** Gestión documental

**Indicador:** Tres (3)

##### 1. Número de documentos tramitados

- De acuerdo con el reporte de la Matriz del Sistema de Gestión Documental, al 28 de febrero de 2022, se encuentran un total de 10.664 documentos finalizados.
- De acuerdo con el reporte de la Matriz del Sistema de Gestión Documental, a marzo de 2022, se encuentran un total de 16.958 documentos tramitados.
- De acuerdo con el reporte de la Matriz del Sistema de Gestión Documental, a abril de 2022, se encuentran un total de 22.369 documentos tramitados
- De acuerdo con el reporte de la Matriz del Sistema de Gestión Documental, a mayo de 2022, se encuentran un total de 28.902 documentos tramitados
- De acuerdo con el reporte de la Matriz del Sistema de Gestión Documental, a junio de 2022, se encuentran un total de 36,483 documentos tramitados.

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EI_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

## 2. Número de planes institucionales actualizado y con seguimiento

- De acuerdo con las actividades enmarcadas para el PINAR, se han realizado las respectivas capacitaciones en Gestión Documental, se cuenta con Instructivo de Pautas de Orfeo y Manual de Usuarios de Orfeo, también con los procedimientos y formatos actualizados de acuerdo con lo estipulado por el SGI de PNNC y la Normatividad regulada por el Archivo General de la Nación.
- Con base en el plan de Gestión Documental y el informe de Gestión a marzo se adelantó el seguimiento a las actividades del Plan Institucional en un 20% y el cual hace parte del informe de gestión del Grupo de Procesos Corporativos del primer trimestre.
- Con base en el plan de Gestión Documental y el informe de Gestión, al mes de abril se adelantó el seguimiento a las actividades del Plan Institucional con un 25% de ejecución de acuerdo con las acciones planeadas en el cronograma del Plan de Gestión Documental
- El plan Institucional Nacional de Archivos se actualizó y publicó en el índice de Transparencia y Acceso a la Información al 31 de enero de 2022.
- El plan Institucional Nacional de Archivos se actualizó y publicó en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información al 31 de enero de 2022.

## 3. Porcentaje de implementación del plan de trabajo de gestión documental

- Se realizó reunión con los líderes de Gestión Documental a Nivel Nacional, y se abordaron los temas de normatividad y lineamientos en Gestión Documental, PINAR, PGD y SIC, así mismo proceso y procedimientos y manejo de Formatos, por último, se establecieron las actividades para el Plan de Trabajo de Archivo y la entrega de los mismos.
- En atención al seguimiento de las actividades plasmadas en el Plan de Trabajo se ejecutó el 24% del porcentaje actualizado. (marzo 2022)
- En atención al seguimiento de las actividades plasmadas en el Plan de Trabajo se ejecutó el 30% del porcentaje actualizado. (abril 2022)
- En atención al seguimiento de las actividades plasmadas en el Plan de Trabajo al mes de mayo se ejecutó el 35% del porcentaje actualizado. (mayo 2022)
- En atención al seguimiento de las actividades plasmadas en el Plan de Trabajo al mes de junio se ejecutó el 50% del porcentaje actualizado. (junio 2022)

## 16. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

**Dimensión:** Gestión con Valores para resultados

**Proceso:** Coordinación del SINAP

**Indicador:** Tres (3)

### 1. Número de reportes sobre las áreas protegidas inscritas en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas RUNAP elaborados y divulgados

- De febrero a junio, según el calendario de difusión de las Áreas protegidas integrantes del SINAP

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

inscritas en el RUNAP". Se tiene programado dos difusiones para este año Junio y diciembre.


- De febrero a junio, se avanza con la implementación de la NTC1000PE del DANE.

## 2. Numero de AP del SINAP inscritas en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas RUNAP.

- Con corte al mes de febrero, según el reporte oficial sobre las áreas protegidas que se encuentran inscritas en el RUNAP, a la fecha de corte del 28 de febrero de 2022, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP se encuentra conformado por 1.450 áreas protegidas que ocupan una superficie de 31'511.068,45 hectáreas.
- Con corte al mes de marzo, RUNAP: Según el reporte oficial sobre las áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP inscritas en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas - RUNAP a la fecha de corte del 31 de marzo de 2022, el SINAP se encuentra conformado por 1.458 áreas protegidas que ocupan una superficie de 31'484.914,94 hectáreas equivalentes al 15,21% del Territorio Nacional, los cuales están distribuidos en: 19'030.903,44 ha terrestres, equivalentes al 16.67 % de la superficie terrestre del País, y 12'454.011,50 ha marinas, equivalentes al 13.41 % de la superficie marina de la Nación.
- Según el reporte oficial sobre las áreas protegidas que se encuentran inscritas en el RUNAP, con corte a 30 de abril del 2022, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP está conformado por 1.458 áreas protegidas que ocupan una superficie de 31'469,319.25 hectáreas, equivalentes al 15,20 % del Territorio Nacional, los cuales están distribuidos en:
  - 19'015,307.75 hectáreas terrestres, equivalentes al 16.65 % de la superficie terrestre del País
  - 12'454,011.50 hectáreas marinas, equivalentes al 13.41 % de la superficie marina de la Nación.
- Según el reporte oficial sobre las áreas protegidas que se encuentran inscritas en el RUNAP, con corte a 31 de mayo del 2022, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP está conformado por 1.474 áreas protegidas que ocupan una superficie de 31'541,278.20 hectáreas, equivalentes al 15,23 % del Territorio Nacional, los cuales están distribuidos en:
  - 19'087,266.70 hectáreas terrestres, equivalentes al 16.72 % de la superficie terrestre del País
  - 12'454,011.50 hectáreas marinas, equivalentes al 13.41 % de la superficie marina de la Nación.
- Según el reporte oficial sobre las áreas protegidas que se encuentran inscritas en el RUNAP, con corte a 30 de junio del 2022, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP está conformado por 1.483 áreas protegidas que ocupan una superficie de 31'535,589.08 hectáreas, equivalentes al 15,23 % del Territorio Nacional, los cuales están distribuidos en:
  - 19'081,577.58 hectáreas terrestres, equivalentes al 16.71 % de la superficie terrestre del País
  - 12'454,011.50 hectáreas marinas, equivalentes al 13.41 % de la superficie marina de la Nación.

## 3. No. de autoridades ambientales competentes sensibilizadas en operación estadísticas "Áreas protegidas integrantes del SINAP inscritas en el RUNAP".

No se reporta avance frente a este indicador con corte a 30 de junio, se planean las capacitaciones para ser realizadas en agosto y septiembre del presente.

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EI_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

## 17. POLÍTICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

**Dimensión:** Direccionamiento estratégico

**Proceso:** Direccionamiento estratégico

**Indicador:** Tres (3)

### 1. Índice de desempeño institucional en evaluación FURAG incrementado.

No se reporta avance frente a este indicador con corte a 30 de junio.

### 2. Sistema de gestión en mantenimiento

#### Calidad


- Se realizaron socializaciones, acompañamientos y revisiones a la documentación del SGI para estar alineada con el SGI y los requerimientos legales.
- Se apoyó en la actualización y/o ajustes del mapa de riesgos de los procesos solicitantes.
- Finalización de la práctica estudiantil con los programas de manejo integral de residuos sólidos y gestión integral de residuos peligrosos y generación de propuesta de criterios ambientales para compras de algunos insumos
- Apoyó en la elaboración del plan de mejoramiento por la Auditoría Interna de Calidad Estadística a la OE RUNAP.
- Actualización de los Autodiagnósticos de la entidad
- Se finalizó el plan de trabajo de la OE Ingreso de Visitantes con la SSNA.
- Socializaciones en temas del SGI para el fortalecimiento del tema; generando un avance del subsistema del 50%.

#### Gestión Documental y archivo

- Se realizó seguimiento a los indicadores reportados en los Planes de Acción y Plan de Riesgos.
- Se realizó el seguimiento al Plan de Gestión Documental con la siguiente información:
- Se han adelantado campañas a través de flashes informativos sobre el manejo del Sistema de Gestión Documental y la importancia de los archivos
- Se han venido adelantando las capacitaciones y sensibilizaciones en temas de archivos y Gestión Documental.

#### Calidad Estadística.

- Con el fin de avanzar en la implementación de la norma NTC PE 1000 para la OE denominada "AP Integrantes del SINAP Inscritas en el RUNAP", se han venido desarrollando las siguientes actividades en el mes de junio:
- Reuniones quincenales con la OAP y el GGIS para dar seguimiento y evaluación a las actividades necesarias que den cumplimiento a los diferentes deberes de la NTC PE 1000.

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EI_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

- Se presenta propuesta del plan mejoramiento para dar cierre a las observaciones derivadas de la Auditoría Interna a la OE.
- Se continua con la revisión de la información cargada por las áreas protegidas en la plataforma RUNAP
- Se realiza difusión del reporte RUNAP, junto a la infografía y mapas de las AP con corte del 24 de junio a usuarios internos y externos, y, por último.
- Se continua con la difusión de la información estadística a través del micrositio RUNAP de las 1483 AP que representa un total de AP en Colombia de 31'535,589.08 hectáreas equivalentes al 15,23 % del Territorio Nacional.

### Control interno

El Grupo de Control Interno como líder del proceso de Evaluación Independiente y en cumplimiento de la meta programada para la variable Auditorías Internas: se han realizado 3 Auditorías Internas; para la variable de Seguimiento a las Acciones Correctivas y de Mejora: se han realizado Seis (6) seguimientos del Plan de Mejoramiento por Procesos-Gestión y adicionalmente, para la variable Seguimiento al Monitoreo del Mapa de Riesgos 2022, se ha generado Un Informe el cual fue publicado en los tiempos de ley. De acuerdo a lo establecido en el Plan Anual de Auditorías 2022, para dar cumplimiento al indicador "Porcentaje de Avance en la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno" se tiene un avance del 58.33% a 30 de julio de 2022.

### Seguridad de la Información

Se continúa mitigando las vulnerabilidades encontradas en la infraestructura de TI, se inicia trabajo sobre la declaración de aplicabilidad como insumo para la actualización de indicadores del modelo de seguridad y privacidad, se da respuesta a requerimientos de control interno en materia de seguridad de la información. 95%

### Seguridad y Salud en el trabajo

- Se realizó, programación de capacitación de salud visual en tres sesiones de 2 horas los días 21 y 22 de junio.
- Se dictó capacitación a la brigada y personal de toda la entidad para capacitación en simulaciones de emergencias.
- Fueron programadas evaluaciones médicas de ingreso para personal del NC.
- Se envió comunicación de Tips de salud visual.
- Fue enviado para revisión el documento del programa de prevención de patologías visuales.
- Fue enviado para revisión la propuesta del documento para manejo de compañías contratistas en la entidad.
- Se actualizó la accidentalidad de la entidad a junio de 2022 y se enviaron las investigaciones de accidente grave de Carolina Duarte y de Santiago Toro a la ARL. 30%

### 3. Indicador: Planes institucionales

- PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) - 2019-2023: En la vigencia 2022, se han realizado las respectivas revisiones de los temas trascendentales para el país y para PNNC definidos en su PEI,

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

con el fin de que estos sean incluidos en el proceso de Construcción del Plan de Acción del SINA. En este momento el PEI se encuentra publicado en su Versión No. 3 y en proceso de implementación y seguimiento por medio del PAA. Para su revisión y consulta se puede acceder al siguiente

- **PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2022:** Se realizaron los seguimientos y reportes de enero, febrero y marzo del PAA-2022. El seguimiento se realizó a los 19 Procesos institucionales y a su batería de indicadores definidos en la vigencia 2022. Se adelantaron acciones de coordinación con la DTs y los Líderes de Proceso, para el reporte con corte a 31 de marzo, el cual es oficial y publicable.
- **Plan Anual de Adquisiciones:** Para la vigencia 2022 se elaboró el plan anual de adquisiciones por un valor total al mes de marzo, con recursos del Nivel Nacional Gobierno \$ 80.804.833.591,29 con 1765 procesos y un valor total a nivel nacional FONAM \$ 40.786.633.837,30 con 865 procesos.
- **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano:** En desarrollo de lo ordenado en decreto 124 del 26 de enero/16 y en el marco de la "Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Versión 2". La Oficina Asesora de Planeación lideró la elaboración y consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -PAAC vigencia 2022, proceso que contó con la participación de las Unidades de decisión que tienen como responsabilidad el desarrollo de las actividades concertadas en cada uno de los componentes de: "Riesgo de Corrupción, Racionalización de Trámites, Servicio al Ciudadano, Rendición de Cuentas, Transparencia y Acceso a la Información e Iniciativas Adicionales". El documento preliminar fue sometido previamente a consulta ciudadana por espacio de un mes (diciembre 15/21 a enero 13/22), luego de lo cual se puso en consideración y aprobación del Comité de Desempeño y Evaluación Institucional en su sesión del 28 al 31/01/2022.
- **Plan de Participación Ciudadana:** En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes establecidas en la Constitución Nacional, y de manera particular las asociadas con la Estrategia de Gobierno en Línea (Decretos 1008/18 y 2573/14 ) y del Modelo Integrado de Planeación y gestión (Decreto 1499/17), expedidos por el Gobierno Nacional, Parques Nacionales Naturales planteó una política de Participación Social y Ciudadana que surge como resultado de un ejercicio de diagnóstico y socialización de la gestión misional y de allí se genera su desarrollo mediante diferentes estrategias y un plan de acción. Durante el último trimestre/21, se adelantó el proceso concertado de construcción del Plan de Participación Ciudadana, el cual se realizó con base en un análisis sobre la identificación de las actividades que se realizan en torno a la participación en cada proceso, determinando en qué fase de los diferentes ciclos de gestión (formulación, ejecución y evaluación) se presentan cumplido este proceso con las Unidades de decisión responsables se formuló El Plan de Plan de Participación Social y Ciudadana 2022, el cual fue aprobado en Comité de Gestión y desempeño Institucional del mes de enero/2022, luego de lo cual fue publicado en la sección del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Transparencia, enlace de acceso a la información y lucha contra la corrupción del portal Web de PNN.
- **Anteproyecto de Gastos De Funcionamiento e Inversión Vigencia 2023:** PNNC justificó el anteproyecto de presupuesto 2023 y lo remitió al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, señalando los recursos necesarios de inversión para dar cumplimiento a las metas institucionales, dentro del marco del próximo Plan Nacional de Desarrollo. Para esto se han priorizado aquellas metas y compromisos

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

que por su impacto y relevancia en la última vigencia del PND permitirán a la entidad implementar cambios institucionales a nivel nacional, impulsando procesos y proyectos nuevos que permitirán a la misma desempeñar un papel clave en la reactivación económica del país en el marco del ecoturismo, la conservación y la adecuada administración de las áreas protegidas, a través de la ejecución de sus proyectos de inversión y la consecución de sus productos.

## 18. CONTROL INTERNO

**Dimensión:** Control Interno

**Proceso:** Grupo Control Interno

**Indicadores:** Uno (01)

### 1. Porcentaje de avance en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno.

- Se programó la realización de dos (2) Auditorías Internas para el mes de febrero de 2022, las cuales fueron a los procesos misionales Autoridad Ambiental y Administración y Manejo del SPNN en los PNN Amacayacu, PNN Cahuinari, PNN Río Puré y PNN Yaigojé Apaporis. Realizada del 07 al 11 de febrero de 2022. Se remitió el Informe Final de Auditoría Interna.

Evidencia:

Anexo No.1 Informe Final Auditoría Misional PNN Amacayacu, PNN Cahuinari, PNN Río Puré y PNN Yaigojé Apaporis 2022.

Anexo No.2 Informe Final Auditoría de Apoyo Amacayacu, PNN Cahuinari, PNN Río Puré y PNN Yaigojé Apaporis 2022.

Anexo No. 3 Auditoría EKOGUI proceso de jurídico.

Anexo No. 4 Lista de Asistencia Reunión de Cierre -En ejecución el Proceso Estadístico de la Norma NTCPE 1000-2020.

Anexo No. 5 Listado de Asistencia Reunión de cierre -En ejecución el Proceso Disciplinario

Anexo No. 6 Lista de asistencia apertura auditoría el Proceso de Gestión de Recursos Financieros En Ejecución

Anexo No. 7 Listado de Asistencia apertura procesos de Gestión de Recursos Físicos En Ejecución

Anexo No. 8 Plan de Auditoría Proceso Misional Dirección Territorial Orinoquía en ejecución.

Anexo No. 9 Plan de Auditoría Proceso Gestión Financiero de la Dirección Territorial Orinoquía en ejecución

Anexo No. 10 Informe preliminar Auditoría NTCPE 1000 2020 Norma Estadística.

Anexo No. 11 Listado de asistencia reunión apertura auditoria Proceso Gestión del Talento Humano


Anexo No. 12 Plan de Auditoría Proceso de Gestión del Talento Humano

Anexo No. 13 Listado de Asistencia auditoría Aplicativo de Trámites y liquidaciones.

Anexo No. 14 Informe Final Proceso Estadístico del RUNAP NTCPE1000:2020

Anexo No. 15. Informe Final Proceso de Control Disciplinario

Para la Variable No.2: Seguimiento Acciones Correctivas y de Mejora

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

Se realizaron seis (6) seguimientos a las Acciones Correctivas y de Mejora en el Plan de Mejoramiento por Procesos - Gestión.

Evidencias:

- Anexo No.16 Plan de Mejoramiento por Procesos - Gestión a 31-12-2021.
- Anexo No.17 Plan de Mejoramiento por Procesos - Gestión a 31-01-2022.
- Anexo No.18 Plan de Mejoramiento por Procesos - Gestión a 28-02-2022.
- Anexo No.19 Plan de Mejoramiento por Procesos - Gestión a 30-03-2022.
- Anexo No. 20 Plan de Mejoramiento por Procesos -Gestión a 30-04-2022
- Anexo No. 21 Plan de Mejoramiento por Procesos -Gestión a 30-05-2022
- Variable No.3: Seguimiento al Monitoreo del Mapa de Riesgos 2022
- Anexo No. 22 Informe Primer Seguimiento al Monitoreo del Mapa de Riesgos 2022.

## 5. RECOMENDACIONES

- Definir e incluir un indicador que permita medir el cumplimiento y avance de la gestión adelantada para la implementación de la Política de Integridad.
- Implementar las gestiones necesarias a fin de realizar actividades que contribuyan al cumplimiento y ejecución de los indicadores propuestos que no presentan avances por cada dimensión de MIPG.
- Registrar los avances de la política de gestión del conocimiento dentro del plan de acción anual para lograr evidenciar el cumplimiento de esta gestión.
- Es importante que respecto al indicador No. de autoridades ambientales competentes sensibilizadas en operación estadísticas "Áreas protegidas integrantes del SINAP inscritas en el RUNAP, se adelante el registro teniendo en cuenta que a junio no ha habido reporte sobre el particular.
- Promover el proceso de autoevaluación como un proceso inherente al desarrollo de la gestión en donde a través de la verificación, exploración, análisis y retroalimentación, se identifiquen las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas; buscando así el mejoramiento continuo de la Entidad.
- Establecer mecanismos de retroalimentación con los servidores públicos, tales como grupos de intercambio, encuestas, correo electrónico, entre otras, que corroboren la confidencialidad de los servidores y ayuden a mejorar las ideas de implementación y gestión.

## 6. CONCLUSIONES

- La entidad cuenta con la definición de criterios asociados a los responsables por cada Dimensión y políticas del MIPG y sus responsables.



	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

- Se encuentran funcionando y en ejecución las actividades que dan cuenta del avance en el desarrollo de las diecinueve (19) políticas de MIPG
- Se evidenció que las políticas de MIPG, se están implementando en Parques Nacionales Naturales de Colombia resultado del trabajo, compromiso y apropiación por parte del equipo directivo sus equipos de trabajo, lo que permite conocer los avances en los tres niveles de la Entidad (Central, Territorial y Local) en lo referente a su rol en el Sistema de Control Interno, dejando en evidencia los valores de Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia y Justicia.
- Dentro de la estructura organizacional, los procesos, procedimientos y demás instrumentos adoptados, se evidencian avances notorios en la ejecución y control dentro de las tres líneas de defensa, las cuales, desde el rol establecido para cada una de ellas, aportan y participan en la toma de decisiones frente al Modelo de MIPG.
- Se observa que las políticas de MIPG, se encuentra operando de forma integrada, soportado a la definición de lineamientos debidamente estructurados en la gestión del riesgo y la adecuada comunicación existente entre cada uno de los procesos.
- Es importante reiterar el compromiso de buscar alternativas que logren mejorar el desempeño institucional de la entidad, no solo desde las acciones de autocontrol identificadas por las herramientas de autodiagnóstico sino también de las recomendaciones generadas de la evaluación FURAG para la vigencia 2022.

Aprobado por:



GLADYS ESPITIA PEÑA

Coordinadora Grupo de Control Interno

Elaborado por: Viviana Duran / Alexander Villalobos